

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Nos extraña sobre manera la conducta de nuestro apreciable colega «El Noticiero» al tratar de los establecimientos de beneficencia. En su número del 16 actual, excitaba el celo de sus compañeros en la prensa para que uniendo nuestras reclamaciones a las suyas, se pudiese conseguir de nuestras autoridades algunos recursos para aliviar la desgracia de los infelices acogidos. Nuestro colega ha llamado; nosotros deberemos en cambio hablar por él; y hablaremos con la energía que inspira causa tan desgraciada y con la indignación que arde en nuestros corazones, al ver desatendida obligación tan justa.

Nos dirigimos en primer lugar a nuestro digno gobernador para que dando tregua por un momento a los asuntos políticos, dirija una mirada benéfica y caritativa al establecimiento de Maternidad. La miseria y el hambre con todos sus horrores ha tomado asiento en aquel asilo de la desgracia; diez y seis niños han fallecido de hambre en 21 días, sin que el caritativo celo de las hermanas de caridad haya sido bastante a arrebatarlos de las garras de la muerte. No queremos hacer comentarios sobre ese hecho. Quizá alguno de esos desgraciados pudo haber sido un día gloria de su patria; porque no por haber sido hijos de la desgracia ó del crimen, están exentos de los dones que Dios otorga á sus criaturas. El talento, la virtud y el patriotismo no reconocen generencias.

Responsable de estas desgracias hacemos al director del establecimiento, que no ha encontrado medios para dictar medidas salvadoras. Excitando los buenos deseos de nuestro digno gobernador, pudo haber recabado una orden para que bajo su responsabilidad, como otras veces se ha hecho, se hubieran pagado las láminas del cardenal Belluga. Si hasta hoy no lo ha hecho, porque quizá lo ignore, no debe dejar pasar un momento mas, sin ponerse de acuerdo con dicha autoridad y se cumplan obligaciones tan sagradas.

Once meses se les debe á las amas que hay fuera del establecimiento y ocho á las hermanas, á los sirvientes, á los contratistas y á los facultativos. Este es el estado financiero de la casa de Maternidad. Si el director lo sabe, obra mal no poniendo remedio á tanta desgracia, si lo ignora, obra mal también porque no desempeña cual corresponde su cargo.

Esto decimos por hoy, y á la vez hacemos á nuestro colega «El Noticiero» la misma súplica que á nosotros hacia, que clame una y otra vez en unión nuestra hasta ver cumplido lo que tanto es preciso que se cumpla. De no hacerlo así seguiremos denunciando esos hechos, menzuga de un pueblo que se precia de católico, y oprobio de nuestra civilización.

Estando para entrar en prensa nuestro número, hemos sabido que D. Rufino Marin Baldo ha proporcionado recursos por valor de 10,000 rs. hasta que pueda la diputación devolvérselos. Rasgos de este género no necesitan comentarios, y no sabemos como agradecer al Sr. Marin Baldo acción tan laudable y meritoria.

Invitados por el partido extremo los diputados de la izquierda de la Asamblea francesa á declararse partidarios de la candidatura Barouet, así lo han hecho en un manifiesto que firman Gambetta, Luis Blanc, Quiet, Geut, Esquiros, Tolain y los demás individuos conocidos en la Cámara por sus opiniones intransigentes.

«El Eco de España» combate como ilegales los poderes del actual gobierno.

La «Nueva España federal» dirige á la «Discusion» entre otros, este párrafo que copiamos íntegro:

«Así, pues, DESDE EN PAZ la «Discusion» á la intransigencia, que ésta cumple con su misión algo mejor que nuestro colega, pues por su constante tendencia militar mejor y estaría más en su centro haciendo coro á los partidos que en la noche del 23 del corriente murieron en los «chiqueros» de una plaza de toros.»

Todos los partidos políticos se abstendrán de acudir á la lucha electoral, no solo como candidatos sino también como electores. El partido radical, que hasta ahora no había hecho declaraciones positivas, las hace terminantes por conducto

de su órgano en la prensa «La República Democrática.»

«Consultada, dice este colega, la opinión de nuestros hombres mas eminentes y autorizados, nosotros declaramos á su nombre, y en nombre del partido, que en ellos ha puesto su confianza, que nuestros amigos políticos no pueden, no deben acudir á las urnas, ni como candidatos, ni como electores.»

Y como los conservadores han declarado ya que no acudirán á las urnas, como los carlistas por distintos motivos, por hallarse alzados en armas, no han de acudir tampoco á los comicios, viene á resultar que lucharán en las urnas únicamente los dos elementos en que está ya dividido el campo federal. Federales del gobierno y federales intransigentes están ya en abierta lucha, y si unos y otros se amenazan con las bayonetas de estos ó los otros voluntarios, como lo hace «La Discusion», claro es que estarán aún mas dispuestos á luchar con los votos.

«El retraimiento significa hoy la protesta noble y legal de todo el país, que no puede sancionar el atropello contra la representación nacional realizado por los federales, que no puede ponerse del lado de los rebeldes de siempre, que ni siquiera desde el poder saben obedecer las leyes y respetar, ellos que por tan liberales se tienen, la soberanía suprema de la nación.»

Estamos completamente de acuerdo con las anteriores líneas de «El Debate.»

El «Times» de Londres consagra un artículo á la cuestión de los artilleros en España, en el que expresa el desengaño recibido por la opinión en Europa al ver fracasadas las esperanzas que se habían fundado en la actitud del Sr. Castelar, y declara hay inmensa responsabilidad para los que han hecho imposible un arreglo que debía ser la base de la reconstrucción del ejército en España, sin el cual la república, amenazada siempre por el carlismo y la anarquía, no podrá consolidarse nunca en nuestro país ni ofrecer garantías á Europa.

De un artículo que consagra «El Estado Catalán» á definir cuál debe ser la actitud del gobierno ante la doble presión de las masas que lo impulsan á la proclamación de la república y de los hombres sensatos del partido que quieren dejar íntegra esa cuestión á las deliberaciones de la futura Cámara, tomamos el siguiente párrafo que es toda una sembianza:

«Y tras la cortina de la agitación que hoy se nota en Madrid, hay que una porción de políticos de oficio y de militares troncos, muy conocidos en algunas provincias para su desgracia, se han hecho la ilusión de que, a pesar de que saben escribir su nombre á duras penas, y en república, federación y democracia no han pasado del abecedario, sirven, no ya para ministros, sino para archipapampanos de la república española, y ven que promoviendo conflictos y poniendo en un brete á los ministros, les obligarán á provocar crisis ministeriales, y habrá huecos que ellos llenarán.»

El cuento del pato que, por si no lo saben nuestros lectores, vamos á contarles tal como lo describe «El Imparcial»:

«Un caballero tenía 19 patos, y habiendo oído hablar de la voracidad de estos animales, quiso ponerlo en prueba, y al efecto guillotiné al primero que se le vino á la mano, y picándole artísticamente le arrojó á sus compañeros, que dieron fin de él sin escrúpulos de compañerismo.»

Al día siguiente, por si el estómago de los 18 patos, mas suspicaz que su conciencia, había caído en la cuenta de la enormidad de su culpa, reprodujo la operación, dejándolos reducidos á 17, y así sucesivamente, á los 16 días no le quedaba mas que un pato.

Lo que no dice el cuento es quien se comió el último pato.»

Leemos en el «Diario Español» que antes de salir del gobierno de provincia los Sres. Becerra y Coronel y Ortiz, que á pesar de haberse dictado su libertad á las doce, no quisieron hacer uso de ella hasta las cinco y media de la madrugada, formularon una protesta contra la detención llevada á cabo en sus personas, por considerarse todavía de derecho representantes de la Asamblea.

Se dice que el gobierno piensa exigir una contribucion extraordinaria equivalente á una anualidad de las contribuciones directas, con excepción de las cuo-

tas que no alcanzan á determinada cifra. Calculase que así se obtendrán sobre 400 millones, en pago de los cuales serán admitidos como metálico los cupones vencidos, efectos amortizados y vencimientos contra el Tesoro. Segun otros, el proyecto de emision de papel moneda no está abandonado, y á él se propone recurrir el ministro de Hacienda si aumentan las dificultades de la crisis financiera actual.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Alhama, por renuncia del que la desempeñaba.

Se han dictado algunas disposiciones para activar la recaudacion de contribuciones.

«El Debate» después de hacer constar que el partido conservador no nada influyó para que la comisión, en vista de los decretos del Poder ejecutivo, se dispusiera á convocar á la Asamblea, escribe como final de su artículo los siguientes párrafos:

«No hay que negar que, una vez planteada, por decirlo así, la lucha entre la comisión permanente y el gobierno, lucha provocada por la impotencia y la desconfianza de este último, las simpatías del partido conservador estaban con la diputación antes que con el Poder ejecutivo. No hay que negar tampoco que interpeladas las personas importantes de nuestra agrupación acerca de la conducta que observarían en el inevitable conflicto que se preparaba, respondieron lo que convida á hombres de ley: que su puesto era y será siempre el que les señalen la legalidad de una parte y el orden público de otra.»

El partido conservador no ha conspirado, por consiguiente, contra el gobierno ni contra nadie. El partido conservador, sus representantes mas distinguidos, sus generales han esperado arma al brazo á que la causa de la ley y la causa del orden les llamase; la ley esto es, la soberanía reside y reside en la Asamblea, y por delegación, en la diputación permanente. Si esta, en vez de discutir, perdiendo el tiempo que ganaba la verdadera conspiración, la conspiración del ministerio, hubiese decretado, el partido conservador habría cumplido con su deber, y la patria se habría salvado.»

Dice «El Imparcial»: «Parece que el comité republicano de Alherique ha proclamado candidato para las constituyentes al alcalde de aquella población Sr. Canet, que luchará con el candidato gobernador de Murcia, señor Agustí.»

Llamamos la atención del Sr. Alcalde accidental, por complacer á personas que nos lo han rogado, sobre el deplorable estado en que se halla la calle de San Antonio, en la cual hay trozos en que el barrizal se ha corrompido y dado lugar á ocasionar el difus en una de las famias que allí habitan. Si le es posible dedicar algunos escombros, ó grava de la que deben traer los extractores de las basuras, remedio al menos de ese miserable modo ese mal. No se le pide otra cosa porque demasiado sabido es que el municipio no puede costear ni aun los jornales del tajo que siempre ha habido para las pequeñas reparaciones.

El municipio de Sevilla que tan fuerte se mostraba con lo referente á la religión católica, ha dado una muestra de debilidad aboliendo los arbitrios municipales que á pesar de todo venia sosteniendo, para dar gusto de este modo á los que se le han impuesto haciendo que se retrasasen los empleados que estaban encargados de la recaudación.

En seguida ha acordado aquel ayuntamiento una medida salvadora; ha dejado cesantes á todos los trabajadores del municipio.

Un artículo de la «Discusion» empieza con la siguiente pregunta:

«La demagogia de arriba ha sido arrollada, vencida, castigada. ¿Será preciso que arrollemos, venzamos y castigemos á la demagogia de abajo?»

Para encontrar la contestación á esta pregunta hay que descender á las últimas líneas del mismo artículo, en las cuales dice que el gobierno debe oponer á los carlistas la energía, á los conservadores la audacia y á los intransigentes el Código penal, y si preciso fuera la bayoneta de los voluntarios.

Como se vé, «La Discusion» y el gobierno reservan en su lucha con las oposiciones el argumento mas pinchante contra los federales impacientes.

Entre las importantes medidas que se proyectan en el ministerio de Hacienda, se cuentan la rectificación del amillaramiento y supresion de los oficiales letrados y comisiones de evaluación, de las provincias.

En la noche del domingo se repitió en Romea la conocida zarzuela «Robinson», y dió motivo á una nueva y entusiasta ovacion del público hacia la Sra. Rivas, que en medio de ruidosos aplausos que repetían partían de todas las localidades tuvo que con el Sr. Rodriguez el dueto de la reina Ananás y Robinson del segundo acto.

El 1.º de mayo saldrá de Barcelona el vapor «Duro» para los puertos de Valencia, Alicante y Cartagena.

La sala encarnada, como nuestro colega «El Noticiero» titula á la de café del Casino, no estuvo el domingo lo animada que esperaba. Esto no fué inconveniente para que estuviere tan iluminada como de ordinario y para que como todos los días se sirvieran sorbetes á los que los pidieron.

«La fin del mundo» ha visitado nuestra redaccion; mas no hay que asustarse, «La fin del mundo» es un periódico semanal jocoso, dirigido por el joven literato ciudadano Antonio Ibañez Gonzalez, que envidioso de las ganancias que los demás escritores de Murcia obtienen por medio de la prensa periódica, y deseoso de facilitar algunos recursos mas con que llenar las vacías arcas del Tesoro, aumentando el número de contribuyentes, se ha decidido á tomar parte en la pública contienda.

Le deseamos consiga lo primero por medio de una numerosa y cada vez mas creciente suscripcion, y que no rehuya lo segundo para que se libre de atropellos de los que cometen los Sres. Navarro, Alcarria y Cimarro.

Se cita al gremio de mercaderes de sedas y cintas casa de D. Fermín Dominguez, Prateria, núm. 11, de 12 á 1 de la tarde, para el día 1.º de mayo próximo, con el fin de enterarles del reparto hecho de la contribucion industrial y de comercio que les corresponde.

Leemos en «El Peninsular» de Valencia: «Días pasados los guardias municipales denunciaron el coche del señor gobernador por ir al trote en direccion al ferro-carri; por idéntica infraccion le tocó anteayer el turno al carruaje de un ex-presidente del municipio, y hasta no escapó un señor conde de ser denunciado por haber hecho sacar á la calle (en hora estemporánea y sin licencia) no recordamos qué cosa que le incomodaba retener en casa.»

Que nos traigan esos guardias que falta hacen, pues los nuestros para nada sirven.

El entendido músico D. José Maria Mellado está organizando una banda en Cehegin para ir á tocar á las fiestas de Moratala.

D. Enrique Caballero y Martinez ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Cehegin.

Por orden del señor administrador económico se ha suspendido la visita que estaba girando á la subalterna de Cehegin el Sr. Herreros Navarro, oficial de Hacienda.

El Sr. Raya se halla en Caravaca al frente de la música de los blancos para tomar parte en la próxima fiesta de la Cruz.

Días pasados penetraron unos hombres á las doce de la noche en la ermita del Campillo de los Gimenez, término de Cehegin, y después de limpiar los cepillos se llevaron las alhajas que habia.

Los cacos se hallan ya en poder de la autoridad.

Anoche oímos en Romea á la reina de las zarzuelas, Jugar con fuego, que obtuvo

un desempeño que en general complació á los oyentes: el acto segundo en particular fué ejecutado admirablemente, habiendo sido aplaudidas todas sus piezas y con frenesí el concertante final que dió justo motivo á que fueran llamados á la escena todos los que en él tomaron parte, donde con atronadores aplausos se les demostró mas patentemente el agrado con que se les había escuchado. Si bien los Sres. Garcia, Sala, Ballós y Rodrigo contribuyeron muchísimo al buen éxito de la obra, sin embargo, quien sobresalió, quien hizo gala de sus conocimientos y dotes artísticas en mas altura fué la Sra. Rivas. La obra se presentó con bastante propiedad, especialmente en el decorado del primer acto.

Esta noche no hay función para dar lugar al ensayo general de «Pepi Hillo» que se estrenará mañana, obra que se espera con deseo.

Se ha repartido el número 16 del acreditado periódico «El Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente:

Un devoto de la Inmaculada, por Fernan Caballero.—Ceremonias religiosas: Domingo de Pascua en Roma, por José Pastor de la Roca.—Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—La Campana de la venganza, por J. F. Sanmartín y Aguirre.—En globo de París á Noruega, por Ricardo Villaseñor.—Los jardines de la Granja.—La Judía de Toledo, por la Condesa de Araceli.—El antifaz de terciopele, por E. Feijóo y de Mendoza.—Explicacion del figurin.—Variedades: Los mineros, por Nicasio Alvarez.—Correspondencia.—Charada.

Grabados.—Cristóbal Colon, meditando la conquista de un nuevo mundo.—Los jardines de la Granja.—La Judía de Toledo.—Alfonso VIII, rasgando el pergamino de privilegios presentado por los judios.—Los mineros.—Rodaja para sacar patronos.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA POPULAR DE MURCIA.

Se hace saber: Que habiéndose verificado el primer remate de las rentas que se expresarán, he determinado se realice el segundo, en las Salas Consistoriales, el día 5 del próximo mayo, á las 11 de su mañana, en cuyo acto se admitirán las mejoras que se hayan del 10 por 100 sobre las cantidades en que respectivamente se han subastado.

Cantidades que sirven de tipo.

Nombre de las rentas.	PESETAS	CENTS.
Almudínage	2,351	
Camarrage	1,550	25
Casa rastro	11,578	
Peso y medida	1,088	
Pescadería	1,865	
Romanas	1,247	
Rejas de carnicería	1,105	
Surtido de sillas en los paseos	172	50

Murcia 27 de abril de 1875.—P. O., Fulgencio Meseguer.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 29, á las 10'30 m.

El Sr. Figueras se ha encargado nuevamente de la Presidencia del Poder ejecutivo.

26 carlistas de la faccion Roche se han presentado á indulto.

Fabra.

Segun telegrama publicado por «El Noticiero», el Sr. Figueras se encargará interinamente del ministerio de la Guerra.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales bajo la direccion del licenciado M. Tomás Rizo.

Clases especiales para Adyanas y Telégrafos con práctica. Val de S. Juan, 45. P.—26—9

LA REPUBLICA.—Véase el anuncio.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de ayer.

BURGOS.—Ha sido batida y disuelta en las inmediaciones de Zambrana una partida carlista compuesta de 12 hombres, á los que se le hizo un prisionero.

VALENCIA.—El capitán Párraga, de la guardia civil, participa desde Yecla haberse disuelto completamente la partida Roche; presentándose algunos á indulto, y permaneciendo ocultos otros hasta ver si se les concede.

(Gaceta de hoy.)

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

CASTILLA LA NUEVA.—El comandante de la guardia civil Rivera aprehendió ayer en San Pablo á un cabo y dos artilleros montados, desertores del cuarto regimiento.

BURGOS.—El teniente Delgado, de la guardia civil, con la fuerza á sus órdenes y los voluntarios de Reinosa alcanzó y batió ayer á la facción Ayala, haciéndole dos prisioneros, un de los cuales falleció, y cogiéndole 26 caballos.

El Tiempo:

«La facción Tristany y Camats andaba ayer por el valle de Ajar.»

El Gobierno:

«Parece que las facciones que tomaron parte en la acción de Oñate llegaron á Vera para recibir unos cañones, y no habiendo estos, se quedó Dorregaray esperándolos y los recibió el día 19, marchándose inmediatamente á través de las columnas de tropas, sin duda mal situadas, dirigiéndose á marchas forzadas hacia las cercanías de Pamplona. Nouvilas entró en San Sebastián el día 22. Un regimiento francés salió para recibir á los carlistas empujados por Nouvilas; pero no encontró á ninguno. ¡Valiente general!

Todas las aduanas de la frontera, exceptuando la de Irun, vuelven á estar en poder de los carlistas y á las órdenes del cabecilla Martínez, que tiene su fuerza ó cuartel general en Urdax.

Circula la voz de que el brigadier Morales ha sido herido. El 21 entró en Irun, y creemos que está enfermo, pero no herido.»

La Verdad:

«Así que el angusto infante D. Alfonso supo telegráficamente que los federales habían triunfado de los conservadores, moderados y radicales el célebre día 23, penetró en Francia; Savalls se escondió, y sus tropas disminuyeron. Tal es el contexto del telegrama de hoy, forjado, lo sabemos ciertamente, con el propósito de conservar á todo trance á Velarde en Cataluña, que es el deseo del Gobierno, contra el de los federales rojos, que quieren enviar otro de su más íntima confianza. La trama no está mal urdida, pero la hilaza es muy gorda. Ya se verá lo que tardan en aparecer el infante, Savalls y sus vencedoras huestes.

Sobre el combate del cabecilla Otal en la Juncosa contra las fuerzas de Quico y Vallés, á las que, según el diario oficial, se las han causado 14 muertos y 16 prisioneros, nos hace sospechar no sea tan glorioso para los republicanos cuando estos callan sus bajas.

También dice la Gaceta que la banda de Tejada desalojó el 24 á las alturas de Endarlarza y á varias columnas reales ocasionándolas, son sus datos, mas de heridos y bastantes muertos. Ni sabe lo uno ni lo otro. Ya tenemos otro Monreal. Continúan aumentando su contingente las fuerzas de Galicia, Murcia y Palencia, habiendo entrado en Cervera de Pisuergra la columna Ayala, recogiendo 20.000 rs. 60 boinas y armas.

Diga y hable cuanto quiera la Gaceta; que por mas que se empeñen el llamado gobierno, el cabecilla Velarde y todos los federales juntos, los carlistas no han de sucumbir como los prófugos de la Plaza de Toros. Los carlistas triunfarán, porque tienen en su abono la fé de patriotismo y el sentimiento monárquico.»

El Diario Español:

«Los periódicos de Cataluña publican una orden del cabecilla Savalls prohibiendo la circulación de la prensa liberal, imponiendo á los peatones y conductores en carruaje una multa de 100 á 500 rs. y en caso de reincidencia la pena de muerte.

—Teniendo noticia el gobernador militar de Santander por parte del jefe de la guardia civil de Benuso, que la facción Ayala, haciendo una contramarcha, estaba cerca del viaducto de Celada, sobre la vía férrea, salió persiguiéndole con su fuerza y voluntarios, halliéndose ordenado el gobernador militar se reforzase la columna con los guardias que había en Santander y Torrelavega.

Telegramas posteriores, indican iban á su alcance, y es muy probable se dé con los carlistas, que según las gentes del campo, iban muy fatigados.

El Imparcial:

Nos dicen de Paris que un antiguo coronel carlista, residente ha largos

años, en aquella capital, y que por su edad sin duda no podía tomar parte en la lucha hoy empeñada, ha ido á Ginebra, con objeto, según voz pública, de acompañar á doña Margarita á la frontera de España.

La Reconquista:

«Papar rucha.—Se conoce que cansado el Gobierno republicano de los viajes de Nouvilas y de las hazañas de Velarde, ha nombrado al director de la Gaceta general en jefe de todos los ejércitos, que se despacha á su gusto dando batallas en el papel. Este nuevo Alifanfarron publica como parte oficial estupeundas noticiotas, que nos han hecho pasar un rato divertido.

Vamos, que para bromas ó pesadas ó no darlas. De un tajo, como quien rebaña queso, ha rebanado el gacetero la cabeza á todos los carlistas de Cataluña y casi casi de España. ¡Y habrá hoy tantos bobalicones republicanos que se tragarán el chasco y se harán lenguas del invencible esfuerzo de los generales republicanos! Esto se llama saber ganar el sueldo de director del diario oficial, y saber ser gobierno republicano y embaucar á sus majaderos partidarios con ruedas de molino.

Pero lo malo es que es mas fácil jugar á los soldados y dar batallas en cuartillas de imprenta que darlas en el campo, y con estas mentirillas nada se consigue sino ponerse en ridículo. Luego vendrán los apuros, cuando haya de decirse la verdad, porque no puede ya ocultarse, y entonces los gobiernos que eso escriben serán el hazme reir de todos los hombres serios de Europa.

Quizá han dado en la candidez de creer que con escribir esos noticiones se acabará la guerra y los carlistas arrojarán las armas, lo cual es lo mismo que confesar que por fuerza de armas las celebridades republicanas no lo consiguen. Eso ya lo sabíamos nosotros y lo saben todos los carlistas. Sabido es que en Cataluña no están las fuerzas católicas como hace un mes, por la sencilla razón de que han aumentado considerablemente. Es decir, que en Cataluña sucede todo lo contrario de lo que el Gobierno dice.»

El Eco de España:

«Hé aquí las noticias que sobre la insurrección carlista circulaban en Paris el 23:

«Parece que no cesan algunos carlistas en exigir á su príncipe que entre en las provincias en que se sostiene la guerra. D. Carlos, fundándose en que no puede ser conveniente que se ponga al frente de sus partidarios sin que antes esté formado un cuerpo de ejército regular, dilata su entrada indefinidamente. Según nuestras noticias, si esa indecisión dura muchos días, es posible que la causa carlista reciba un golpe funesto.

—Según noticias de Barcelona, han llegado á aquella ciudad algunos individuos de familias conocidas que habían ido á incorporarse á las filas carlistas. No han pedido indulto todavía, porque el estado de excitación en que está la ciudad no les permite exponerse á las iras de los que allí mandan, ó á los extravíos de las masas.»

El Correo Vascongado:

«En la madrugada de ayer se presentaron en las inmediaciones de esta villa, por la parte del Puente Nuevo, algunas avanzadas de la partida de Barnaola, á quien acompañan su hermano ó hijo, coadjutores de Abando, y en su vista, dispuso el señor gobernador militar interino, que saliese á practicar un reconocimiento una columna compuesta de tres compañías del Rey, cuarenta ó cincuenta federales, veinte migueletes de Guipuzcoa y ocho caballos, al mando del comandante Sr. Carmona, á cuyas órdenes iban el comandante Sr. Valverde y el capitán Sr. Mariátegui, ayudante de campo del general Lagunero. Al llegar esta columna á Ollargan, fué hostilizada por los carlistas que precipitadamente se retiraron hácia los montes de San Miguel.»

El Diario de Barcelona del 23:

«Anteayer llegó con su columna á Ripoll, procedente de Prats de Llusanés, el capitán general Sr. Velarde.

Se cree que Savalls se ha dirigido al llano de Vich.

Anoche la facción de Guix se encontraba en Castellar, distante dos horas de Savadell.»

Vich 21 de Abril de 1873.

En la mañana de ayer volvió á salir el general Velarde, dirigiéndose á Prats de Llusanés, donde llegó sin novedad.

Por la tarde llegaron algunas compañías de republicanos al mando del brigadier Sr. Padiál, 216 soldados á caballo, dos cañones rodados y poca tropa, formando un total de 600 hombres. Con ellos vino la charanga de Arapiles, que quisieramos se quedara, así como la caballería, pudiendo ser mas útil que no en la alta montaña.

A su paso por el Congost cambió esta partida algunos tiros con los facciosos, capitaneados por Bet, ó sea el vigilante de este paso, el que cuida de recoger los periódicos y las cartas de las autoridades y de los militares y hasta las fotografías; en cambio respeta la correspon-

dencia particular, y me consta que abrió una carta que contenía valores y por un expreso los mando al interesado.

La Esperanza:

«Los periódicos franceses publican los siguientes despachos telegráficos de la frontera, en los que dice que el plan de campaña de Nouvilas ha fracasado, que Dorregaray con todos sus voluntarios está en las Amézcuas, y que la columna Tejada, que iba á Vera, ha sido rechazada por Santa Cruz hasta Oyarzun, mientras la guarnición de Irun era igualmente rechazada por los carlistas, teniendo que encerrarse en el pueblo. Dicen tambien los despachos á que nos referimos, que los soldados franceses han presenciado estas acciones desde la frontera, y han podido juzgar del estado de las tropas republicanas. Añaden que las autoridades de Guipúzcoa se declaran por la república federal, y que se ha verificado en Biarritz, con gran pompa, el entierro del señor conde de Santa Coloma, Grande de España.

Este mismo parte de Bayona, lo da en sustancia, y confirmando estas noticias, la Agencia Havas.

No podemos creer que alguno de estos combates sea en que, según la Gaceta de hoy, tuviesen los carlistas 100 heridos, aunque este combate parece que ocurrió en el mismo sitio y en los mismos días que aquellos.

La Agencia Havas trasmite tambien á los periódicos franceses despachos de Perpignan del 23 á las siete y á las once de la noche, y de ellos no se deduce ni remotamente lo que que hoy nos dice la Gaceta sobre la entrada de D. Alfonso en Francia, ocultamiento de Savalls, etcétera, etc.

Hé aquí textual el último parte:

«Perpignan 23 Abril (once y veinte minutos noche.)

Dicen de la Fouquiére (pueblo de la raya). Los carlistas, despues de haber cobrado las contribuciones y apoderándose de varios caballos en Derenys y Agullana, se dirigen sobre Masanat.»

Así el día 23, á las once horas de haber entrado D. Alfonso en Francia, según el Sr. Velarde, nada sabian las autoridades francesas. ¡Es extraño, nada mas que extraño!

Hé aquí lo que dice:

La Gaceta:

«Según telegrama de Zaragoza, entre los términos de Albalate y Ariño, se ha presentado una partida carlista de 25 á 30 hombres. De Alcañiz salen fuerzas para perseguirla en combinación con las columnas que operan en dicha provincia.

—La columna del teniente coronel capitán Parreño, compuesta de guardia civil, de caballería de Albuera y voluntarios movilizados de la capital, han batido y dispersado completamente á la facción del cura Ayala en la sierra de Cervera del Rio Pisuergra (Burgos), causándole varios muertos y heridos, y cogiéndoles dos prisioneros, nueve caballos, municiones, monturas, un aparato telegráfico, tabacos, raciones y varias causas criminales que dicho cabecilla se había llevado.

—Según correspondencia que tenemos á la vista, el día 23 entró por la tarde en la villa de Aguilar del Campo el cura Ayala con su partida de 80 hombres, no estando uniformados en su mayor parte pero sí con buen armamento. Desarmaron tres guardias que allí había, pero sin hacerles daño. Se llevaron dos ó tres caballerías, 2.000 rs. de la administración, tabaco y papel sellado; quemaron el registro civil, y despues de los vivos de ordenanza se fueron á dormir á Cerbera. A las tres horas, llegó en su persecución el comandante Parreño con fuerza de guardia civil, húsares y voluntarios. Se sabe que han tenido un encuentro; y según se dice, no ha habido desgracias por una ni otra parte, pero quedando los carlistas en sus posiciones.

Así lo dice textualmente la correspondencia que copiamos.

La República Democrática:

Se han recibido noticias de Francia negando que haya penetrado Savalls en aquel territorio

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica el siguiente decreto:

Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de ingeniero general el teniente general D. José Allende Salazar y Mazarredo.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando una comisión encargada de clasificar los bienes del Estado.

Nombrando al Sr. D. Enrique Perez de Guzman el Bueno, delegado del Gobierno para la dirección general del Patrimonio que fué de la Corona; á los directores generales de Propiedades y Derechos del Estado, de instrucción pública, del museo Arqueológico nacional de pintura y escultura, de la academia de Nobles Artes de San Fernando, de la Biblioteca nacional de música; al director y subdirector de la escuela general de agricultura; al jefe del negociado de

bellas artes, bibliotecas y museos; al arquitecto de Hacienda D. Joaquin Vega, y á los Sres. D. Francisco Pellicer, don Francisco Suñer y Capdevila, D. Pedro Gutierrez Agüera, D. Julio Vizcarrondo, D. Sebastian Sampere y D. Antonio Botija y Fajardo para que, de conformidad con el decreto de esta fecha, procedan á inventariar y clasificar los bienes del Estado que por la ley de 18 de Diciembre de 1869 se reservaron para uso y servicio del monarca, y proponer al Gobierno lo que consideren más acertado en orden á la distribución y aprovechamiento de los citados bienes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 26.—En la reunion de la comisión permanente de la Asamblea uno de sus individuos ha interpelado al gobierno sobre las medidas que ha tomado con los españoles que habitan en los departamentos fronterizos.

Otro individuo ha dicho que seria prudente y generoso respetar el derecho de circulación y residencia.

El ministro Sr. Goulard ha contestado que el gobierno es y será lo mas conciliador posible, y severo únicamente con los españoles naturalizados que se ocupen en propagandas políticas.

LONDRES 27.—Algunos republicanos de Londres han intentado un proceso contra el comité carlista establecido en esta ciudad, acusándole de violación de las leyes de neutralidad, reclutando gente y levantando fondos á favor de la causa de D. Carlos.

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado:

- El 3 por 100 francés, á 56-10.
- El 5 por 100 ídem, á 91-35.
- El exterior español, á 21 3/4.
- Consolidados ingleses, á 93 5/8.
- Bolsin.—El exterior español viejo, á 21 1/4.
- El de 1872, á 21 1/8.
- El interior español, á 16 13/16.

NOTICIAS GENERALES.

Se nos dice que en algunas fondas se suministra comida á los voluntarios republicanos, mediante bonos del ministerio de la Gobernación. ¿Será esto creíble?

Antes de ayer tarde algunos grupos armados intentaron seducir á los soldados de los cuarteles de San Gil, y no sabemos si en otros harian lo mismo, para que salieran á verificar una manifestación pacífica, por supuesto en favor de la disolución del ejército.

El resultado parece que no fué satisfactorio para los instigadores, que se limitaron á proclamar la federal, no habiendo podido lograr su objeto.

Ha sido detenido en la Carrera de San Francisco un sugeto que fué inspector del distrito de la Latina, por haber proferido algunas frases inconvenientes contra el Gobierno constituido al recibir la orden de ¡alto! de un centinela.

Anteayer se produjo una ligera alarma en la calle de Caballero de Gracia por haberse disparado á un joven el fusil.

Se dice que aun no está cubierta la suscripción de los 50 millones que el comercio y banca de Madrid ofreció hace días al ministro de Hacienda.

Las dos cruces de mármol que estaban en el primer patio de la iglesia de San Francisco de Cádiz han sido arrancadas con motivo del acuerdo del municipio. También ha desaparecido de aquel lugar el cuadro de Santo Domingo, y el retablo que había frente á la puerta que da á la calle de San Francisco.

El viernes á la una de la tarde se verificó en Málaga la manifestación acordada para demostrar públicamente la fraternización que ya existía de todas las fuerzas ciudadanas de Málaga; partió del Panillo de Santo Domingo, yendo delante una banda de música y en seguida los señores gobernador civil, Carrion y Carvajal, jefes y oficiales de la Milicia y fuerzas populares recorrieron las calles principales de la población, y una vez constituidos en la plaza hablaron desde un balcon los Sres. Puente, Carvajal, Carrion, Ferrandiz, Calvo Romeral y Boigas.

Al terminar el Sr. Carrion su discurso abrazó al Sr. Carvajal como prueba y terminación de toda disidencia, exhortando al mismo tiempo á los federales á que fraternizaran en igual sentido, como en efecto lo verificaron abrazándose unos á otros en la plaza con el mayor alborozo, y se disolvió la reunion, retirándose los ciudadanos á sus respectivos puntos y domicilios.

Ayer se fijó en las esquinas el anuncio para la creación del nuevo cuerpo de Migueletes de Madrid.

El Tiempo anuncia las dimisiones de los capitanes generales de Granada, Sevilla y Valencia.

Se ha dictado auto de prisión contra los señores general Letona, marqués de Sardoal y el alcalde de Madrid señor Marina.

Anoche á última hora se decia en los círculos políticos que el Sr. Carvajal, secretario general del ministerio de la Gobernación, habia dimitido ó trataba de dimitir dicho cargo.

Un colega republicano manifiesta que en la madrugada del 24 el marqués de Sardoal se vistió de militar para salir del Congreso, y el Sr. Rivero hubo de afeitarse con el mismo objeto.

En Lisboa ha empezado á publicarse un periódico con el título de *La República Ibérica*, que defiende la union de España y Portugal bajo la forma de gobierno republicano.

Se ha publicado el núm. 16 del acreditado periódico *El Correo de la Moda*, cuyo sumario es el siguiente:

«Sumario. *Un devoto de la Inmaculada*, por Fernan Caballero.—*Ceremonias religiosas: Domingo de Pascua en Roma*, por José Pastor de la Roca.—*Don Gaspar Bono Serrano*, por Domingo Hévia.—*La Campana de la Venganza*, por J. F. Sanmartin y Aguirre.—*En globo de Paris á Noruega*, por Ricardo Villaseñor.—*Los jardines de la Granja*.—*La Judía de Toledo*, por la condesa de Araceli.—*El antiñiz de terciopelo*, por E. Feijó y de Mendoza.—*Explicación del figurín*.—*Variedades: Los mineros*, por Nicasio Alvarez.—*Correspondencia*.—*Charada*.

Grabados. Cristóbal Colon meditando la conquista de un nuevo mundo.—Los jardines de la Granja.—La Judía de Toledo.—Alfonso VIII rasgando el pergamino de privilegios presentado por por los judíos.—Los mineros.—Rodaja para sacar patronos.

Sobre la prisión y embarque del arzobispo de Manila, que con referencia á un periódico comunicamos ayer á nuestros lectores, dice hoy el mismo sobre este asunto:

«Con esta fecha hemos sabido con verdadera satisfacción que, según cartas recibidas por el mismo correo que la nuestra, á última hora se revocó la orden de salida del señor arzobispo ó por lo menos se suspendió la ejecución, puesto que dicho prelado no ha sido embarcado en el vapor saliente.

El ministro de Fomento se está ocupando de varios proyectos, entre ellos uno limitando las horas de trabajo de los obreros, otro limitando la edad de los niños que asistan á las fábricas, y otro de jurados para las mismas.

Leemos en *La República Democrática*:

«Anoche quedó resuelta la primera crisis por que ha atravesado la facción victoriosa erigida en Gobierno de la república española. Los Sres. Acosta y Oreyro son lanzados por sospechosos, sustituyéndoles los Sres. Contreras y Montojo, cuyos nombres son excelentes garantías para el mas exigente demagogo.

Los Sres. Acosta y Oreyro cayeron, como debían caer, y los federales habrán dicho (salva la forma de la frase), que

«el traidor no es menester siendo la traición pasada.»

Se está instruyendo sumaria acerca de los sucesos ocurridos en Alcalá.

Constantes defensores de los intereses de nuestros compatriotas que se encuentran en el extranjero, volvemos hoy á defender á la colonia española de Lisboa, amenazada de nuevas exacciones por el cónsul de España en aquella capital D. Ventura de Calleja.

Y decimos esto, porque en el 15 de corriente, se ha publicado un anuncio en *El Diario Popular* de Lisboa, por el que de acuerdo con el encargado de negocios de España en esta capital, se ha dispuesto:

1.º Todos los españoles de cualquier clase y condicion que sean residentes en Lisboa y su distrito judicial, están obligados á comparecer en la cancellería de este consulado, desde el día 20 de Abril hasta el 31 de Mayo, desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde afín de matricularse, ó renovar sus matriculas, si estas fueron expedidas anteriormente al 31 de Mayo de 1872.

2.º Los que se hayan matriculado posteriormente al dicho 31 de Mayo de 1872, deberán presentarse á renovarlas, al cumplir el año de su expedición. Se advierte á todos los españoles residentes en esta capital para que en ningun caso puedan alegar ignorancia, que sin la nueva papeleta ó matrícula, no podrán hacer valer sus derechos ni ante el consulado, ni ante las autoridades locales, ni ante los tribunales, ni celebrar contrato de ninguna especie, ni ejercer industria alguna, ni solicitar protección ni amparo de los agentes

consulares de su país en las vicisitudes porque puedan pasar, ni continuar residiendo en Portugal, porque las autoridades españolas y portuguesas de común acuerdo expulsaran de este territorio a todos los españoles que desde el 31 de Mayo de 1873 en adelante, no se hallen provistos de dicho documento, á cuyo dorso ha de ir estampada por la autoridad local la autorizacion de residencia.

Igual es este llamamiento al que hace dos años publicó el coronel Miranda lo cual significa que á cada individuo de aquella colonia se le quiere exigir 20 reales anuales bajo el pretexto de matrícula. ¿Es esto justo? No lo es; y por eso llamamos la atención del Sr. Castellar para que evite un aviso que perjudica los intereses de los españoles en Lisboa.

Un grupo de paisanos armados que capitaneaba un jefe de los intransigentes de Valladolid se presentó ayer en la Plaza, y cerca del principal de dicha ciudad, pidiendo á voces la destitucion del ayuntamiento. En el acto se presentaron el gobernador civil, el segundo cabo y un ayudante del capitán general, logrando á fuerza de consejos la primera de dichas autoridades que se retirasen los alborotadores, sin que tuviesen que intervenir en el asunto los batallones de voluntarios que se habian reunido instantáneamente.

Hoy abandonará el ministerio el general Acosta, en la seguridad de que sus compañeros de gobierno acordarán la manera de sustituirle en la direccion del departamento de Guerra.

Es probable, si, como se dice, no acepta el general Nouvils la cartera de Guerra, que se encargue de ella interinamente uno de los ministros, el señor Figueras quizás, y que se nombre secretario general de aquel departamento al Sr. Pierrad, promovido recientemente á mariscal de campo.

Es muy probable que el próximo miércoles vuelva á encargarse de la presidencia del Poder ejecutivo el Sr. Figueras.

En los círculos oficiales aseguraban anoche que el general Nouvils ha contestado al telegrama del Gobierno en que éste le ofrecia la cartera de Guerra, negándose á ocupar tan importante puesto.

Uno de los oradores federales que peroraron ayer en la esplanada de Caballerizas, concluyó diciendo que ahora no habia legalidad ni poder ninguno que lo fuera, y que cuando viniera la nueva Asamblea debía hallarse establecida la federal, porque desgraciado el pueblo que necesita un Congreso para constituirse.

¡Qué gran verdad es que los extremos se tocan! La carencia de toda ley anterior y superior á que debe someter sus actos el poder más alto, es lo que caracteriza el despotismo.

El odio á los Congresos ó Asambleas populares es lo que caracteriza esos tristes lunares de nuestra historia, que se llama reaccion de 1814 y reaccion de 1823.

«Desgraciado del pueblo que necesita un Congreso para constituirse!» Esto decian Patiño el año 1813, Calomarde en 1824, y los que blasonan de mas federales en 1873.

¡Pobre libertad española! Hemos leído en el número que acabamos de recibir del periódico de señoras y señoritas titulado *La Moda elegante ilustrada*, que su empresa ha adquirido la propiedad del que se publicaba con el título de *El último figurín*, y que las suscriptoras de éste recibirán ahora la citada *Moda elegante* hasta la terminacion de los abonos que tenia hechos.

Como *La Moda elegante ilustrada* es indudablemente el mejor periódico que existe para el sexo hermoso, estamos seguros de que ha de agradecer el cambio á las que antes recibían *El último figurín*, máxime con la directoria de este continuará sus tareas literarias en el referido de *Moda elegante*.

Recomendamos á nuestras lectoras que pidan á la administracion de la misma (Carretas, 12, principal) un número por via de muestra, pues sabemos que los remite gratis á las señoras que lo soliciten, lo mismo de Madrid que de provincias.

Las cuatro numerosas ediciones que hace esta publicacion, permiten á toda familia, por modesta que sea su posicion, gozar de las ventajas que ofrece, ya por los muchos patrones, modelos y dibujos que reparte con sus números, ya por la instructiva y moralizadora lectura que encierran sus páginas.

No terminaremos sin consignar un hecho que hace honor á las damas españolas, y es que, á causa de la predileccion que siempre han tenido por este útil semanario, cuenta ya en el presente XXXII años de existencia y una suscripcion fabulosa, circunstancia que deja comprender tambien que su empresa ha sabido cumplir sus deberes.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL 27 DE ABRIL DE 1873.

Números premiados con 300 pesetas.

Table with 20 columns of numbers (35000 to 34000) and 20 rows of numbers (192 to 682). Includes city names like Madrid, Sevilla, Badajoz, and Valencia.

PREMIOS MAYORES.

Table with 2 columns: City (Madrid, Sevilla, Badajoz, Valencia) and Prize Amount (e.g., 3552, 1980, 2841, 2215, 1140, 1605, 894, 1575, 10866, 28246, 26333, 5328, 30648, 5815, 9850, 31336, 21877, 1182, 16154, 14582, 11759, 10133, 11887, 16396, 18649, 33229, 14424, 23043, 22053, 18431, 9773, 28435, 15456, 25732, 9766, 19364, 27060, 28535, 3728).

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números de la centena del premio mayor han correspondido á los números desde el 3501 al 3551 y desde el 3553 al 3600. Las 99 id. de 300 pesetas para los 99 id. del segundo premio, han correspondido á los números desde el 12901 al 12979 y desde el 12981 al 13000. Las 99 id. para los 99 números de la centena el tercer premio á los números desde el 28401 al 28413 y desde el 28315 al 28500. Y las 2 id. de 2050 para los anteriores posterior al del premio mayor á los números 3551 y 3553. El siguiente sorteo se verificará el 3 de Mayo y constará de 20.000 billetes divididos en décimos á 6 pesetas.

